

# EL TELÉGRAFO



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

MIÉRCOLES 12 OCTUBRE 2011

www.eltelegrafo.com.ec

32 Páginas | Edición N° 46.195 | Ecuador



## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ENVIROPLASTIC S.A.

Se comunica al público que la compañía ENVIROPLASTIC S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 19 de julio de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC1J-DJC-G-11-0005825 el 3 de octubre de 2011.

1. **REFORMA DEL ESTATUTO.** - Las principales reformas del estatuto se refieren a lo siguiente: "ARTÍCULO TERCERO: a) Se dedicará a la compra, venta, distribución y aplicación de polietileno en spray, vaciado, inyectado y pastoso, arquitectónico e industrial...". "ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL ACCIONES Y ACCIONISTAS: El capital autorizado de la compañía es de UN MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, suscrito es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en ochocientas acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran numeradas de la cero cero uno a la ochocientos. Los títulos deberán ser firmados por el Gerente General y el Presidente de la compañía. Los títulos podrán representar una acción o más".

Guayaquil, 3 de octubre de 2011

Ab. Juan Antonio Brando Alvarez  
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

(81595)

2011 OCT 26 14:31:00

REGISTRO DE COMPAÑÍAS  
DOCUMENTOS  
CANTÓN GUAYAQUIL